ACREDITA PREVISION TASA DE JUSTICIA.PASE A FISCAL-

Señor Juez:

JULIAN J. BELUSSI, abogado, T° 126 F° 773, CUIT 20-33113342-7, D.N.I. N° 33.113.342, letrado apoderado del ESTADO NACIONAL constituyendo conjuntamente domicilio en Av. Julio Argentino Roca N°651, Piso 3°, y domicilio electrónico en CUIT 20-33113342-7, en los autos caratulados **"EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DORINKA SRL-EXPTE 84887073/21 20954683/21 5591131/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (EXPTE. 168/2024)** a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por este medio a dar cumplimiento a lo requerido en proveído de fecha 11.04.2024 respecto a acreditar el pago de la Tasa de Justicia en el marco de los presentes.

Por lo que se adjunta por este medio formulario de previsión presupuestaria (F 20 N° 233/2025) donde se incorpora para el Presupuesto de 2023 lo correspondiente al monto de la Tasa de Justicia conforme Acordada N° 15/2022 C.S.J.N. donde se actualiza el valor de la tasa de justicia para los procesos de monto indeterminado en $4.700.- (pesos cuatro mil setecientos).

Por ultimo solicito al Sr Juez ordene el pase de las presentes actuaciones al Sr Fiscal para que se expida sobre la competencia para entender en el presente proceso.-

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIAN JESUS BELUSSI
Date: 2024.09.24 15:35:20 ART